

**STOCK DE DEUDA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA NO FINANCIERA PROVINCIAL**  
EN MILLONES DE PESOS CORRIENTES

4º Trimestre 2.018

**Etapas Crédito Presupuestario - Devengado - Pagado del Ejercicio - Pagado Ejercicios Anteriores**

PRESTAMISTA	MONEDA	VTO. FINAL	STOCK DEUDA	SERVICIOS DEL PERIODO	
				AMORTIZACION	INTERESES
<b>GOBIERNO NACIONAL</b>					
-TESORO NACIONAL					
ESTADO NACIONAL (BID 830 OC-AR Y BID 932 SF-AR)	U\$\$	jun-20	260	143	22
ESTADO NACIONAL	\$	ene-22	2.870		348
-FONDO FIDUCIARIO FEDERAL DE INFRAESTRUCTURA REGIONAL	\$	oct-18		31	1
-FINANCIAMIENTO DE ORGANISMOS INTERNACIONALES DE CREDITO					
BID 940 OC-AR	U\$\$	feb-22	23	5	1
BIRF 7385 AR	U\$\$	abr-21	298	124	9
-FINANCIAMIENTO POR CONVENIOS BILATERALES INTERNACIONALES					
-OTROS FONDOS FIDUCIARIOS					
<b>ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS</b>					
-ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS REGIDAS POR B.C.R.A.					
-ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS NO REGIDAS POR B.C.R.A.					
<b>PRESTAMOS DIRECTOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES</b>					
-BID					
-BIRF					
-OTROS					
<b>DEUDA CONSOLIDADA</b>					
<b>TITULOS PUBLICOS PROVINCIALES</b>					
-TITULOS PUBLICOS LOCALES					
-TITULOS PUBLICOS INTERNACIONALES (LEY EXTRANJERA)					
BANK OF NEW YORK (1)	U\$\$	ago-08 jun-16	327		
<b>LETRAS DE LARGO PLAZO</b>					
Fecha emisión Letra 1					
Fecha emisión Letra 2					
<b>GARANTIA Y/O AVALES</b>					
BID VI (MUNICIPALIDAD DE FERNANDEZ)	U\$\$	jun-25	62	3	1,63
<b>OTROS</b>					
<b>TOTAL DEUDA PUBLICA PROVINCIAL</b>			<b>3.840</b>	<b>306</b>	<b>382,63</b>
<b>LETRAS DE CORTO PLAZO</b>					
Fecha emisión Letra 1					
Fecha emisión Letra 2					
<b>DEUDA FLOTANTE</b>					
-PERSONAL	\$		54		
-PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	\$		1.653		
-TRANSFERENCIAS	\$				
-OTROS	\$		686		
-FINANCIERA	\$		46		

**NOTAS:**

Se toma la cotización del dólar al 28-12-18: \$ 38,60.

Para el cálculo de la deuda se ha tenido en cuenta el saldo de capital. No se consideran los intereses a vencer. Tampoco los intereses vencidos y no pagados, no capitalizables, que se consideran como deuda flotante según criterio adoptado por la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias.

(1) Corresponde al Bono de Santiago del Estero.

Se informa la amortización e intereses pagados en el año 2.018.

Se informa en base a los antecedentes obrantes en esta Contaduría General.